

Domingo, 23 de Junio de 1918

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 9, Bajos

Abarcada en Carrera, núm. 32

No se devuelven los originales aunque no se inserten  
Anuncios o precios convencionales  
Remitiéndose a una pestaña linea

Número acostado, 10 céntimos

# LA RIOJA

 DIARIO IMPARIAL DE LA MANANA  
 Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

**BANCO RIOJANO**  
 CAPITAL 1.000.000 de PESOS  
 Cuentas corrientes a la vista ..... 5 por 100 anual  
 Imposiciones ..... 5 por 100 anual  
 Ideal ..... 5 por 100 anual  
 Ideal ..... 5 y 1/2 por 100 anual  
 Ideal ..... 5 y 1/2 por 100 anual  
 Ideal ..... 5 y 1/2 por 100 anual

SAHA DE AHORROS A DIEZ CIENTO MIL

MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS

Nuria Camera Riojana, Portales, 20 Logroño

**CLINICA PEREDA**

Dra. S. Lucio PEREDA. Odontólogo

Alumno de la Clínica de Ber-

lín. 11 de Junio, 1918, int.

Clínica García Antonanzas

CLAVORNÉ, Biscaya.

Especialista de las enfermedades de

ODIOS, MARIZ Y GARGANTAS

Medicina general

Operaciones

Especialista en

gargantas, mariz y

odios. Consulte al

V. Infante

Y. Infante. 21.

Mobiliarios COMPLETOS

ANTONIO LATA

Frente al Ayuntamiento

PARPAJINA BALTIANAS

Irrigaciones, congeguiones y

granulaciones de los páramos.

Gral. Caída de pasturas.

Legímenes sanciones y dolorosas

00 más. Esta en las fábricas

AUTOR, BALTANAS. HAB

**BETI-JAI**

HOY, DOMINGO, a las siete y

tres cuartos, y a las diez y cuarto.

Se proyectará la extraordinaria

película.

**CUANDO LA PRIMAVERA VOLVIÓ**

1º María Jacobine y otras cintas.

En las dos sesiones se dará un

número para la recaída de 50 PESE-

TAS, que se hará en la función de

la noche. También se dará

para cada entrada, diferentes cuan-

tos de películas.

**PRECIOS, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS**

Vermouth Nacar

Silla de palco 0'50 0'40

de cancha 0'40 0'25

Galería 0'15 0'10

**GRAN BAILE**, de tres y media

a 7'20 de la tarde.

El día 29, se proyectará AMICA

exclusiva y superiorima pelcula

interpretada por Novelli y Lida Gis

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

F. ANGEL CHAVARRIA

Centro de las Clínicas de París.

Consulta diaria, de 10 a 12

Cuatro Esquinas. CALAHORRA

**AYUNTAMIENTO**gún se hallan de caras las subsi-  
stencias.Anadióron, en formas muy corta-  
ses, que si no se les aumentaba el  
haber no tendrían más remedio que  
abandonar los ojos para buscar otros  
medios de vida, pero haciendo  
entender que antes permanecerán  
en sus puestos todo el tiempo que  
el Ayuntamiento estimase nece-  
sario sus servicios.Tanto el señor Francés como todos  
sus compañeros de concejo, se  
mostraron propicios a procurar  
que tanto sea posible en favor de  
éstos y de otros dependientes del  
Municipio.Se autorizó por unanimidad al  
concejal señor Calvo como delegado  
de los servicios contra incendios  
para que pueda vender algunos ob-  
jetos o materiales que, sin ser in-  
vitados, estén inútiles como, por  
ejemplo, un antiguo bombarón, por  
el cual obtiene un industrial 500 pe-  
setas.**LAS ÁGUAS DEL PANTANO**El concejal señor Domínguez, al  
calde de campo, presentó la si-  
guiente moción relativa al apro-  
vechamiento de las aguas del pantano.1.º Que ningún terrateniente  
que esté disfrutando de las aguas,  
tajo ningún pretexto, podrá quitar  
a nadie el aprovechamiento de las  
paradas de la heredad que estéregalo, ni abandonar las aguas  
sin terminar el riego de la misma,

ni de no verificarlo en esa forma

es indudable la pérdida de las  
aguas y por lo tanto debe de per-  
der el importe de lo que hayafiscado por la papelería, así como  
también el derecho a riegos hasta

el siguiente turno.

2.º Tampoco tendrá derecho a  
quitar el agua a ninguno de los ra-  
gentes, habiendo éste empezado el  
riesgo en una heredad y satisfichosu importe sin llegar a su termina-  
ción, aunque le corresponda rego-rse a él la urgencia propuesta. El se-  
ñor Mauro trató de convencerle.  
Se produjo un ridículo incidente,en el que intervino el presidente  
de la Cámara, señor Groizard. Al  
fin se acordó que el sábado aver-se celebrase sesión para leer las  
reformas militares — N. de la R.

Madrid, 22.— 10 n.

Hoy, sábado, ha celebrado se-  
sión el Senado, presidiéndola el se-  
ñor Groizard.El marqués de Mochales repro-  
dujo el incidente reglamentario del  
día anterior, protestando de que secelebraría sesión hoy. Anuncia al Go-  
bierno que pedirá que las votacio-nes se hagan con arreglo a regla-  
mento, ya que debe citar a sus  
amigos a que concurren a las se-  
siones.Le contesta el marqués de Al-  
hamares en términos conciliado-  
res.El marqués de Mochales dice  
que el presidente no tiene atribui-  
ciones para hacer lo que hizo.Es preciso añadir que el Se-  
ñor Sáenz se tuvo en sesión secreta para  
determinar lo ocurrido ayer.Dice que el deber de los que  
vienen a la Cámara no es obedecer  
a la Presidencia sino cumplir  
con su misión.Insiste en la necesidad de que  
se garantice scrupulosamente los  
prestijios de la Cámara y se cum-  
pla el reglamento.El señor Las Heras aplaude al  
señor Domínguez por el interés que  
dемuestra en la vital cuestión al-  
marqués de Mochales no tuvo in-  
tención de agraviarle, y expone el  
patriótico motivo de suspender la  
sesión de ayer.El marqués de Mochales da por  
terminado el incidente.El señor Las Heras reproduce de-  
nudas contra el registrador del Pa-  
rque, la Sra. Sáenz, d. J. Jesús Co-  
rte, por demás electores.Le contesta el conde de Rema-  
nas pidiendo que concrete los co-  
motivos de atención hacia sus com-  
patriotas.paneros, debe dársele por ello las  
gracias, lo cual le parece muy bien  
a la Presidencia y a los concejales.El señor Domínguez, al apoyar su  
moción de palabra, comenzó

dando las gracias a sus compañeros

por la buena acogida que le han  
dispensado y añade que siente

mucho el no tener la necesaria fa-

comisión de palabra para demostrar

su satisfacción porque como des-

cendiente de labradores y labrador,

siente un verdadero cariño hacia

las casas de campo.

Dice que entre los propios que

posee el Ayuntamiento de Logroño

no es sin duda ninguna el mejor

de ellos al Pantano de la Grajera.

Las cuyas beneficas aguas tendrían

necesidad de los obreros agrícolas lo-

groneses de emigrar a otros países

en busca de trabajo.

El pantano, sigue diciendo el se-  
ñor Domínguez, es suficiente para

construir, pero es tan grande

el desarrollo, que desde enton-

ces hasta la fecha, ha tomado la  
agricultura aquí, más eminentemente

agricultura, que a pesar de haber

conseguido gracias a ilustres

personajes logroenses el aumentar

considerablemente el caudal de

aguas de tan hermoso lago artifi-

cial, es preciso para el día de ma-

ñana, hacer otro pantano más,

creando así nuevos propios munici-

piales para desarrollar nuevas in-

dustrias derivadas de la agricultura

debe tener muy en cuenta que

sin cuartel no hubiéramos dis-  
frutado de importante guarda-

y sin local adecuado tempos

podríamos contar con una im-  
portante fábrica de tabacos.

Termina diciendo que hoy por

ley contarnos con buenas protec-

ciones en las alturas del Poder, pero

cuando, siendo de edad un poco avan-

zada y pudiéramos quedarnos sin

ellos con el transcurso del tiempo,

conviene ahora aprovechar su

carácter a Logroño y la influen-

cia que disfrutan para conseguir gran-

des beneficios locales.

Se acuerda arrobar por unanimi-

dad la moción del señor Domínguez

y autorizar para que, a juicio

suyo, se dispone el aumento del

aprovechamiento de las aguas y

los otros servicios del campo.

No habiendo más asuntos de que

tratar se levantó la sesión, a la que

asistió poco público.

**SOBRE EL DESFALCO**(Continuación del pliego de descargas presenta-  
do por el exconcejal señor Vidauretxa. — Véase LA  
RIOJA del 21 del actual).

Al cargo 1º, se contesta: Que

si en la época necesaria no fueron

confeccionados ni discutidos los

presupuestos ordinarios, se aproba-

ron por la Junta municipal y se nom-  
bró gobernador civil ante el

que se causó ningún perjuicio al

Municipio con la demora ni hubo

necesidad de entablar recurso al

juzgado.

Al cargo 2º, se contesta: Que

si en la época necesaria no fueron

confeccionados ni discutidos los

presupuestos ordinarios, se aproba-

ron por la Junta municipal y se nom-  
bró gobernador civil ante el

que se causó ningún perjuicio al

Municipio con la demora ni hubo

necesidad de entablar recurso al

juzgado.

Al cargo 3º, se contesta: Que si

no se publicó

# CAJA MUTUA POPULAR SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

La mejor, más segura y práctica, y la más beneficiosa Institución del Ahorro.—Suscripciones al contado ya plazos. Operaciones de crédito a los suscriptores que tengan como mínimo un año de antigüedad.

## DELEGADO ESPECIAL PARA LA PROVINCIA DE LOGROÑO DON JUAN ARANCON. Marqués de Murcietas, número 6, primer.

SABANAS Y DELANTALES DE GOMA, HULES Y TELAS IMPERMEABLES PARA CAMA, ESENJAS Y POLVOS TALCO.

Casa Amalric Marqués de Vallejo

## Cuentas corrientes Hijos de S. Ulargui

so que tenía a Manuel más miedo que al demonio, porque Marcelino quería llevarse cosas de su casa iridicida por él.

Que desde el principio sospechó que el autor del crimen era Marcelino.

Que el pastor Juan González se declaró al cabo del puesto de la Guardia civil, diciendo que él había visto entrar a dos, y que sólo lo conoció a Marcelino.

Que después se fué formando la opinión de que el que no conoció al pastor era Manuel, y así se ha ido aumentando, y ahora se acusa a los dos.

Domingo Lasanta. Otro guardia civil del puesto de Aguilar.—Intervino desde los primeros momentos. Fue con el cabo a la habitación del crimen, y que al principio se creyó que el autor del crimen era Marcelino, pero preguntas al fiscal, viendo la contradicción que existía con lo manifestado por el declarante y lo dicho por el cabo, dice al fin el declarante que al principio que se señaló fue a Marcelino, y por eso se le detuvo enseguida.

Ha oido decir que el pastor decía: «Yo ya he dicho que he conocido a uno; que Marcelino diga ahora quién es el otro.»

El señor Muñoz riega al declarante que justifique su opinión sobre la culpabilidad de Manuel, y se vuelve confundido. Por fin dice que porque había oido que Marcelino llevaba cosas a casa de Manuel.

Fiscal.—Y cuándo supo usted eso, antes o después de ser detenido Manuel?

Testigo.—Después.

F.—Entonces, ¿cómo dice que en eso se fundaba para sospechar en los primeros momentos en Madrid?

LONDRES. (Oficial de la noche del 22.) (Recibido con 8 horas de retraso)

Al Norte del Escarpado las tropas escocesas penetraron en las trincheras alemanas, infligiendo graves pérdidas a la guardia.

Hicieron algunos prisioneros y destruyeron algunos abrigos subterráneos y ametralladoras.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA (Oficial).—A pesar de que se mantuvo el mal tiempo, no cesó nuestra violenta presión en el frente Suroeste, en la crista del Pávea.

Entre las dos importantes vías ferreas que atravesian el sector de San Dona, y en el canal de Fosseta, violentísimos ataques con éxito para nosotros.

La cima de Montello, la clave más importante del alto Pávea, ha quedado en su parte meridional en nuestras manos.

La cifra de prisioneros hechos en el Montello es de 8.000 y 73 cañones.

Las tentativas enemigas en el Asiago han resultado estériles.

COMUNICADO VENECIA

PARÍS.—Los americanos atacaron anteayer en el sector de Toul con proyectiles de gas.

El primer ensayo dio brillantes resultados.

Los aviadores americanos que volaban sobre las líneas enemigas anuncian que las sabanas de gas cubrieron varios kilómetros a retaguardia de las posiciones alemanas.

A las dos y media los vapores de gas comenzaron a descender sobre las trincheras de primera línea, y después sobre las trincheras de fondo.

Los aviadores arrojaron varias toneladas de metralla.

En respuesta, las baterías enemigas enviaron sobre este sector más de 6.000 proyectiles.

No hay nada más importante que señalar.

COMUNICADO FRANCES

PARÍS.—(Oficial de las tres de la tarde).—Hemos rechazado golpes de mazo enemigos en la región de Ballyoy y en Alta Alsacia.

Por nuestra parte, hemos conquistado un puesto enemigo al suroeste de Saint-Maur y hecho prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente.

TELEGRAMA CLEMENCEAU

A ORLANDO

ROMA, 22.—M. Orlando, presidente del Consejo, ha recibido de M. Clemenceau, el telegrama siguiente:

«La soberbia resistencia que han prestado vuestros valientes soldados a las fuerzas austro-alemanas, merece la admiración. Os ruego aceptéis mis felicitaciones cordiales, y tengáis a bien transmitirlas a los ejércitos de Italia con los cuales son dichosos y orgullosos de combatir nuestros batallones.»

Francisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estaba el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pello. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Teresa López Ruiz. Es la señora de la hermana de Gutur.—Cocinó a Jenaro y Pilar. Vivían en buena armonía con Marcelino. De rumores público dice que quienes mataron a Jenaro y Pilar fueron Marcelino y Manuel.

Vicente Gómez. Sargento de la Guardia Civil.—Qué los rumores que dijeron que las personas que mataron a Jenaro y Pilar fueron Marcelino y Manuel.

Francisco Sartorius. Señor de la hacienda de Málaga.—Fue testigo de la muerte de Jenaro y Pilar. Vivían en buena armonía con Marcelino. De rumores público dice que quienes mataron a Jenaro y Pilar fueron Marcelino y Manuel.

Emilio Pérez Ruiz. Es la señora de la hermana de Gutur.—Cocinó a Jenaro y Pilar. Vivían en buena armonía con Marcelino. De rumores público dice que quienes mataron a Jenaro y Pilar fueron Marcelino y Manuel.

Sabanas y delantales de goma, hules y telas impermeables para cama, esponjas y polvos talco.

Marcelino Jimeno y Manuel Soria.

Feliciano Adán. Conduso a Marcelino, preso de Corera a Málaga, y en el trayecto le dijo que iba a pagar el crimen inocente, que quien había cometido el hecho era Manuel Soria, y le hizo la relación del suceso en la misma forma que lo hizo en el acto del juicio, pero no le dió crédito.

Miguel Fraile. Otro guardia civil.—Se encontraba en Cervera el día de cometerse el crimen. Condujo a Marcelino de Cervera a Gratalos, y le contó que era inocente, dándole detalles de como se realizó el hecho, que los reproduce con tanta exactitud que extraño al fiscal.

Son renunciados los demás testigos hasta don Dímas Mayor Ruiz, quien no comparece y se lee la declaración que tiene prestada en suario. Cree autor a Manuel Soria, y encubridores al pastor Juan González y su mujer, fundándose en el cambio de ganado.

Estanislao Mendoza. Es vendedor ambulante.—En una ocasión habló con Severiano Soria, hermano de Manuel, y no le dijó nada sangrientamente.

Se suspendió la vista a las ocho de la tarde, para continuarla mañana, a las ocho y media.

Julian Sánchez Orte. Estaba trabajando en las afueras de Aguilar la mañana del 24 y oyó decir a Marcelino: «Hey, papá mío, qué falta has hecho», y Manuel blasfemaba y decía: «A lo hecho, pecho.»

A preguntas del señor Muñoz dice que no ha ido a declarar al Juzgado hasta el 4 de junio.

Atílio González. Tenía amistad con Jenaro. No sabe nada de natos que diera Marcelino a su madrastra.

Que estando en la prisión Marcelino le escribió ésta una carta, en la que, entre otras cosas, decía: «Qué tranquilos dormirán; ya les pararán». Creé que se refería al crimen de Gutur.

Ha comeido en Gutur con don Vicente Laportilla y Manuel Soria en una habitación que cree deber ser la en la que se cometió el crimen.

Sostiene cargo con Manuel Soria. No se ponen de acuerdo.

Alejandro López Jiménez. Repunciado.

Purificación Jimeno, tía de Marcelino. Se expresa como un ciego recitando copias, para decir en resumen que ha oido que iban a la cárcel Micaela y Teresa a visitar a Marcelino. (Para eso pidió una silla y quedó sentada.)

Francisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Franisco Sarnago.—Ha estado oculto en casa de Marcelino durante años y durante ellos ha observado que existía buena armonía entre Marcelino, su madrastra y hermano.

Ha dormido donde estable el pastor Juan González la noche del crimen, y cree que tuvo que conocer a los dos que vivían noche entraña en esa casa.

Pedro González. Es el hijo del pastor Juan González.—Estaba en servicio de Junta de Asistencia, pero la noche del crimen cambió de ganado con su padre por ir a cortar el pelo. Dice que si aquella noche hubiese dormido en Gutur hubiera conocido a las dos personas que entraron en esa casa.

Al objeto de evitar las numerosas y burlas imitaciones que vienen haciéndose  
DEL JABÓN

# Blanco Especial

Más telegramas

Madrid, 22.—V.H.  
LAS REFORMAS MILITARES

El conde de Romanones ha convocando con el señor Jimeno, conviniéndole para que presida la Comisión dictaminadora del Senado en el proyecto de reformas militares, en la que figuran además los condes de Villamonte, Val de Ebro, señores López Pelegrín, Calderón, marqués de Santa María.

El general Aznar hizo entrega a la ponencia de un contraproyecto completo, diciendo que con oportunidad lo defendería en el salón de sesiones.

Ha anunciado también que hará construcción al proyecto.

LA LABOR DE LAS CORTES

El conde de Romanones ha manifestado que el proyecto de reformas judiciales se aprobará en el Senado antes del 15 de julio, porque el tiempo que se precisó para aprobar esa y otras reformas.

El señor Villanueva ha insistido que durante la discusión en el Congreso del proyecto de reformas que afecta a los empleados civiles se aplicará a las enmiendas el nuevo reglamento de la Cámara, y que si no se aplicó cuando se suscitaron las reformas militares iúdicas por su nombre, la Comisión cuando regíen el nuevo reglamento.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

La Comisión que entiende en el proyecto de los empleados se reunirá el martes, para examinar las modificaciones que introduzca el Gobierno en el Consejo del lunes.

HAY CRISIS? SE DESMIENTE

El "Heraldo" insiste en que varios ministros exigen que antes de la censura de las Cortes se ultimen los planes económicos para dar los gastos nuevos. Indica el periódico que en caso contrario se marcharán aquellos ministros.

Oficialmente se desmiente

absoluto esta noticia.

DE ESTADO

A conferencia con el señor Dartito estuvo en el Ministerio de Estado el ministro de Marina, general Pidal.

También recibió la visita del ministro de Chile y de una comisión de la embajada francesa.

En dicho Ministerio se verifica la tarde una recepción diplomática.

CREDITO PARA LAS CARRETERAS

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, para examinar entre otros asuntos, la presentación a las Cortes de un crédito de seis millones de pesetas con destino a la reparación de carreteras, que van desde las minas de carbón hasta las vías férreas.

CRIMEN PASIONAL

Juan Pantoja, de 24 años, pasó por las afueras con su novia Teófila Hernanz.

Los novios tuvieron un altercado y Juan disparó su revólver contra Teófila, dejándola gravemente herida.

El acusado desapareció y no ha sido habido: se cree que se ha suicidado.

MUERTO DISTINGUIDO

BARCELONA.—Ha fallecido el vizconde de Güell. El finado y su hermano se prestaron a dar su suya para que curase un aprendiz que sufrió una lesión en su fábrica.

CLAUS EN LIBERTAD

CARTAGENA.—Ha sido puesto en libertad el teniente aviador alemán Carlos Claus, que tanto ruido produjo cuando le detuvieron.

El general Ibáñez, jefe del aposadero, ha marchado a Madrid para conferenciar con el ministro de Marina.

LA VIUDA DE MURUBE ABRASADA

SEVILLA.—Dicen de Araal que una botella de gasolina, de la que era portadora doña Cristina Soriano, viuda del ganadero señor Murube, se inflamo, produciendo la muerte a la indicada señora.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

PAMPLONA.—En las obras que se realizan en la Inclusa, se ha desprendido un andamio, ocasionando la muerte a un obrero y otras heridas graves.

MAL SOLDADO

OVIÉDO.—En el pueblo de Sariñena la epidemia de la gripe tiene caracteres graves.

La mayoría de los casos degeneran en pulmonías.

Por su suavidad  
Cicatrizas las heridas de la piel  
comendada por las eminentes médicas

HERREIRO RIVA Y COMP.

BANQUEROS—LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DÍA 22

Interior 4 por 100 el contado ..	79'75
> en títulos pequeños ..	81'80
Amortizable 5 por 100 ..	97'00
Amortizable 1917 ..	96'10
Banco Español Río de la Plata ..	26'40
Acciones Azucareras preferentes ..	90'00
> ordinarias ..	38'50
Obligaciones id. al 4 por 100 ..	84'25
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100 ..	89'25
Banco de España ..	53'70
Compañía Arrendataria Tabacos ..	30'50
París Cheque ..	64'50
Londres ..	17'47
Valparaíso, 19' 9/32	

CAJA DE AHORROS

Libreta Interés anual 3 por 100

CAJAS DE ALQUILER

para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empotradas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y todo intento de robo.

Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual

Imposiciones a 90 días 3 por 100

Imposiciones a mayor plazo, convención

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos cor. o sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Banco Ulargui  
CASA FUNDADA EN 1860

Cuentas corrientes a la vista con aforo de interés. Imposiciones en Caja Ahorros al 3 por 100 con reintegros en el acto. Imposiciones a 3, 1/2 y 4 por 100, respectivamente.—Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Cotizaciones de Madrid DIAS  
21 - 22

Interior 4 por 100 ..	79'60	79'75
> en títulos pequeños ..	81'15	81'80
Amortizable 5 por 100 ..	97'00	97'00
> carpetas ..	96'05	96'10
> 4 por 100 ..	00'03	00'03
Exterior 4 por 100 ..	9'35	90'50
Acciones Río de la Plata ..	00'00	26'40
Banco de España ..	53'70	53'70
Acciones Tabacalera ..	306'03	305'00
Acciones Duro Felguera ..	00'00	00'00
Tesoro 4'75 por 100 ..	104'20	104'30
París Cheque ..	64'85	64'50
Londres ..	17'60	17'47

SIRVIENTA formal y con buenas referencias. SE NECESITA  
Razón, LA RIOJA.

GALGA de superiores cualidades, con su erla, se vende por no poder el dueño dedicarse a la causa. Para tratar dirigirse a Tomás Chavarri, en Leiva de Río Tirón.

BOCOYES. Se venden una tarjeta de duela doble y barricas de varios tamaños. Plaza de la Constitución, 6 y 7, "Casa Riojana".

DEPENDIENTA. Se ofrece para fuera de la población. Razón, LA RIOJA.

SE COMPRAN cubas en buen uso, de 500 cintaras, y tinas de nailon, tinas, en la carpintería de Juan Segredo, en HARO.

VIUDO sin hijos, desea sirvienta de 25 a 30 años (prefiriendo viuda). Informar D. Francisco Dávila, maestro nacional, Poyales.

VACA HOLANDESA.—Vendo una buena, de tres años, para parir en breves días, segundo parto. Ramón Izquierdo, en Anguiana.

SE ARRIENDAN locales para cuadras o almacenes. Razón LA RIOJA.

CAMO O PERTIGO DE GARRA largo, vende en Zarzón don Máximo Llorente.

PERSONA FORMAL

y con garantía, se ofrece de contable, escribiente o administrador en fincas rurales, dentro o fuera de la capital; práctico en números, partida doble, francés, buena ortografía y conocimientos generales, incluso de agricultura práctica. Dirigirse, San Juan, 46, cuarto.

SOLARES en venta para edificar, con tierra y árboles frutales. En los mismos hay tres casas, viven los dueños. Calle de Madre de Dios (Huerta de los Pollos).

VACA.—Se vende una fina holandesa, tercer parto, cinco años, con su ternero de tres días, dando de cuarenta a cuarenta y cinco cuartillas de leche. Razón, Máximo del Burgo, Albelda.

SE VENDE en buenas condiciones la casa número 16 de la calle de la Imprenta. Para tratar, Fernando Bergasa, Delicias, 11, 2°.

SEGADORA AGAVILADORA seminueva, donde en Fuenmayor, Gerardo Sáenz de Caboán.

MUEBLES ECONÓMICOS

en la Amuebladora Portales, 12

BOLSA DE CONTRATACION FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL

PARA LA VENTA  
Doscientos toneladas azufre Florista 98 a 99 grados, a pesetas 99'50 los cien kilos, muelle Tarazona.

Veinte toneladas azufre flor primera, a pesetas 107'50 los cien kilos, bordo a vagón Valencia. Pago contra documentos en el punto de salida.

El representante Francisco Ruiz, Carretera de Villamediana (El Porvenir). Logroño.

Cemento Portland  
F. BERGASA  
LOGROÑO

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufferen de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento a su eficacia, publica el resultado.

La señora M. Antoñana

BISUTERIA, GRABADOS,  
BELLOS DE CAUCHU, Y  
PLACAS ESMALTADAS

CALLISTA.—Extracción tórica «Mangantes». Gabinete, Belqueria Viuda de Portugal, Mercado, 110. Servicio a domicilio.

FABRICA DE ZAPATILLAS

Alpargatas y Tejidos de Yute, dada RENEDO.

Hace falta un maestro competente para la fabricación de zapatillas y alpargatas. También necesita otro maestro para dirigir taller de YUTE, a los que se asignará buen sueldo. Escribir a la Fábrica de Tejidos de RENEDO, de PIELAGOS (Santander).

CENTRO

Jesús del Río, abogado.

Florencio Ballugera, procurador.

Oficinas: Mercado, 64, 2.º, Logroño

DIFUSOR DE ZUMOS

SE VENDE una dinamo alterna-

dor de corriente alterna trifásico

1.000 voltios, 1.000 revolucio-

nnes, 50 períodos, para rendir ve-

nte mil watts, con su dinamo excita-

triz sobre el árbol del alternador,

carriles tensores y rostado regular-

or. Puede verse funcionar. Esta

dinamo es de uso ordinario.

Lleva una tarjeta de la Electra

ANGULANA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 DE PESETAS

Completa y desembolsado

LLEVA 58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Subdirector de la provincia de LO

groño, don Ambrosio Lardies, con resi-

dencia en Haro.

AGENTES

Don Luis Arcaraz, en HARO; en LO

groño, agente principal, don Rafael Al

zábal, Bretón de los Herreros, 4, 4.º

en CALAHORRA, don Pedro Gómez Bi

ćon; en Nájera, don Alejandro Peña;

en SANTO DOMINGO, don Emilio Gil, y

# DE ENCISO

A propósito de una noticia de nuestro corresponsal de Enciso, en la que daba cuenta de una novedad que ocurrió en el altar mayor de aquella Parroquia, y cumbría de la Virgen de la Estrella, que decía había sido soñado gracias a la intervención de varias personas, y que debía confiarle la custodia de tan valioso templo a quien reunía las necesarias condiciones de celo y aptitud, recibimos el siguiente escrito:

## COMUNICADO

Señor director de LA RIOJA.  
Muy señor mío: Le agradece mucho sirve insertar en el periódico de su digna dirección el adjunto escrito, como contestación al de la crónica del corresponsal de esta villa, que apareció en el del día 8 del actual, número 9.445, por traslucirme en su forma injurias inmotivadas hacia el señor párroco y el que suscribió.

Dándole gracias anticipadas por ello, queda de V. s. s. q. b. s. m.  
Manuel Gómez.

Don Julio Gutiérrez Martínez, secretario del Ayuntamiento de esta villa de Enciso (Logroño), certifica: Que entre los particulares de acta de la sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento el 16 del actual, hay uno al folio 21 y vuelto, que, copiado literalmente dice así: Se dió cuenta por el señor alcalde de una comunicación fechada del actual del señor cura párroco de esta villa, en la que manifiesta que don Manuel Gómez García presenta la dimisión de organista-sacristán y la de director de la banda municipal; por entender perjudicada su honorabilidad profesional con el contenido de la crónica del corresponsal de esta localidad, publicada en LA RIOJA del día 8 del corriente con motivo del pequeño incendio ocurrido en la Parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, y enterada la Corporación de tal dimisión, así como del escrito publicado en dicho periódico, se acuerda por unanimidad hacer constar: 1.º Que según noticias, el incendio ocurrido en la iglesia fué motivado por el contacto de los hilos que conducían el fluido eléctrico para alumbrado de la misma, sin que en ello haya habido desvío ni culpabilidad por parte de persona alguna. 2.º Que también le consta a la Corporación que este pequeño incendio fué sofocado inmediatamente por el señor párroco don Manuel María Zalabarri y por don Manuel Gómez, especialmente 1º por este 2º, por ser el primero que se personó en el lugar del siniestro sin ayuda para ello de otras personas, pues las que se presentaron allí como peritos fué por haber sido llamados después de extinguido el incendio. 3.º Que las gestiones del señor párroco y del organista sacristán en el cumplimiento de sus deberes profesionales, así como en el de los particulares como vecinos, nada dejaron que desechar; antes al contrario, son dignas de alabanza, y sin que por motivo alguno puedan ser tachadas, por lo que esta Corporación no acepta la dimisión del señor Gómez como director de la banda municipal, satisfecha con el de la particularidad de vecino por la enfermedad de su querida hermana y hermano político, dejando a dichos enfermos en estado satisfactorio.—E. L.

que más le convenga.—Siguieron las firmas de los señores concejales que asistieron, que lo son: Santiago Quemada, Félix Martínez, Felipe García, Félix Cuadra, Manuel Ruiz, Calixto Torquemada, Jesús Guzmán—P. A. Julio Gutiérrez.

Es copia del original a que me refiero. Y para qué conste, cumpliendo lo acordado, expido la presente, visada por el señor alcalde de Enciso, a dieciocho de junio de mil novecientos dieciocho.—Visto Bueno, El alcalde, Santiago Quemada. El secretario, Julio Gutiérrez.—Rubricado.—Hay un sello que dice Alcaldía Constitucional de Enciso.

En vista de lo consignado, cada cual hará los justos comentarios.

Enciso, 20 de junio de 1918.

Manuel Gómez García.

## Noticias varias.

ENCISO, 21.—Después de las beneficiosas lluvias, hemos tenido unos días de riguroso invierno, por cuyo motivo son muchos los enfermos que por esta comarca guardan cama, aunque, por fortuna, no de gravedad; así es que podemos decir que también por esta reina el mal de moda, además del otro que nos desgracia, se va haciendo antiguo, el de la carestía de todos los artículos, y el enfermo y convaleciente no pueden cuidarse con lo más necesario. Si esto no se remedia no sabemos a dónde llegaremos.

Ya no podemos regirnos por los mercados, porque a todo el que tiene trigo se lo arrabatán del arado a 50 p. setas los 100 kilos; cebada, a 42'50, y por el estilo: los demás cereales, legumbres y todo lo necesario para la vida.

Hoy tenemos un día verdadero de junio; pero esta mañana ha amanecido con una escarcha de las que hacen fecha. Si el tiempo continúa bueno, el campo ganará bastante, y por esta comarca habrá una regular cosecha.

Los ganaderos que hoy están en el corte de lana se reservan perder ésta. Hay quien dice que este año pudiera salirles mal su cálculo, porque el precio que se proponen es bien aceptable.

Regresó de su largo viaje industrial de tejidos y zapaterías el joven don Alberto Fernández, representante de la casa de los jueces de don Cándido de la Riva.

De Zaragoza, doña Carlota Gillen, que fué llamada allí con urgencia por la enfermedad de su querida hermana y hermano político, dejando a dichos enfermos en estado satisfactorio.—E. L.

## DESDE MIRANDA

22 de junio.—Ya hemos entrado por fin en el buen tiempo. El verano está ya en casa, aunque ha tenido como precursores unos días de frío intenso motivado por la nieve que se ha dejado ver en algunas provincias cercanas.

Ayer y hoy, las cebadas han dado un gran avance y como de costumbre en San Juan dará principio la siembra.

Los trigos están granando muy bien gracias a haber mejorado el tiempo, dejando el espacio libre de nubes.

«Amigos de Haro», que en interés del público se desvela en escoger lo mejor, lo estudian y resuelven para que de él haga el uso abundancia de racimos, sin que

hasta ahora se note ningún contratiempo.

Mañana, se pondrá en escena «El Tren rápido» de cuya representación se encargará el «Cuadro Artístico Mirandés», dirigido por los señores Bajo y Fortea.

Esta obra, según se anuncia, se repite a petición del público.

Para demostrar el estado andaluz que existe en los de las subestaciones y la falta de aplicación de las tasas, no obstante haberse fijado bandos anunciando los acuerdos de la Comisaría de Abastecimientos y las Juntas de Subsistencias, basta decir que en Miranda la harina que se expende en el Economato a los empleados ferrovarios cuesta a 53 pesetas los 100 kilogramos, mientras que la que se elabora en las fábricas de la población se cotiza a 69 pesetas.

Ha sido convocada por la Alcaldía la Comisión de Hacienda, con el fin de cambiar impresiones acerca de la confección de un presupuesto extraordinario para atender a ciertos pagos, que por lo visto no se aprobaron o no se consideraron en el ordinario.

Esta mañana llegaron en el expres, procedentes de Melilla, doña Cristeta Yáritu, su hija política don Martina Yáritu, y dos hijos de ésta, quienes se proponen pasar en ésta los meses del verano.

Ocupaciones de sus cargos incluyen venir a ésta a nuestros amigos don Leonardo y don Fortunato Yáritu, hijos de doña Cristeta, quienes desempeñan importantes cargos del Estado en África, como ingeniero y abogado, respectivamente. Sarafín de la Casa.

## ECOS DE HARO

22 de junio.—Regresó ya el señor López, quien con el señor Etchevarría y otras personas prácticas han elegido en la defensa los novios del señor Bueno, que han de sellidios aquí el día de San Pedro.

Los cuatro toros apartados son limpios y de buena presencia. He aquí sus nombres y señas:

Número 12. «Tobalón», negro bravo.

Número 24. «Cordobés», negro bravo.

Número 36. «Peregrino», cárdeno.

La misma comisión eligió en la ganadería de don José García Aleas, los seis toros que vienen de correrse en nuestra plaza en la feria de septiembre. Son seis hermosos ejemplares del toro de lidia. Sus nombres y señas son los siguientes:

Número 1. «Trádax», colorado encendido; número 2. «Guerrita», colorado encendido; número 4, «Generoso», retinto, casi negro; número 16. «Sevillano», id., id.; número 22. «Jaquetón», id., id.; número 25. «Gazpachero», id., id.

En la calle Mayor de esta villa está construyendo un trincherado y cubierto don Santos Serrano, cuya obra, una vez terminada, será la admiración de los pueblos vecinos, pues a su longitud, que excede de 30 metros, y por una anchura de ocho metros, hay que añadir el hermoso salón que está construyendo, con hermosas galerías, desde las cuales se podrán ver las especies y sacar de ellas su rendimiento máximo.

En la calle Mayor de esta villa se dice que el 1º vez intervenga en esta corrida, con los ya contratados, Vázquez y Gaona, un tercero.

Se dice que el 2º vez intervenga en esta corrida, con los ya contratados, Vázquez y Gaona, un tercero.

El 3º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 4º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 5º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 6º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 7º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 8º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 9º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 10º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 11º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 12º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 13º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 14º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 15º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 16º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 17º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 18º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 19º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 20º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 21º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 22º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 23º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 24º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 25º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 26º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 27º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 28º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 29º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 30º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 31º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 32º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 33º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 34º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 35º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 36º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 37º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 38º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 39º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 40º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 41º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 42º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 43º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 44º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 45º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 46º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 47º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 48º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 49º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 50º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 51º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 52º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 53º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 54º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 55º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 56º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 57º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 58º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 59º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 60º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 61º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 62º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 63º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 64º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 65º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 66º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.

El 67º vez, de acuerdo con lo que se ha de saber, se dará principio a la corrida.